



Universidad  
Señor de Sipán

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

**Funcionamiento familiar y expresión de la ira en cuidadores  
principales que acuden al programa nacional cuna más del  
distrito de Salas, 2022**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

**Autoras:**

**Bach. Bautista Alamas Dilena Liseth**

<http://orcid.org/0000-0002-2942-7708>

**Bach. Guevara Aguilar Ximena Danielle**

<http://orcid.org/0000-0003-4983-4076>

**Asesora:**

**Dra. Lopez Ñiquen Karla Elizabeth**

<http://orcid.org/0000-0001-6036-2095>

**Línea de Investigación**

**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas  
para enfrentar los desafíos globales.**

**Sub Línea de Investigación**

**Bienestar y Desarrollo de habilidades para la vida**

**Pimentel – Perú**

**2024**



**DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD**

Quien(es) suscribe(n) la DECLARACIÓN JURADA, somos **Egresadas** del Programa de Estudios de **Psicología** de la Universidad Señor de Sipán, S.A.C declaramos bajo juramento que somos autores del trabajo titulado:

**Funcionamiento familiar y expresión de la ira en cuidadores principales que acuden al programa nacional Cuna Más del distro de Salas, 2022**

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Bautista Alamas Dilena Liseth	DNI: 73322024	
Guevara Aguilar Ximena Danielle	DNI: 75543794	

Pimentel, 20 de mes de junio del 2024.

## REPORTE DE SIMILITUD TURINITIN

---

NOMBRE DEL TRABAJO

**DILENA TESIS.docx**

---

RECUENTO DE PALABRAS

**7019 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**35421 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**24 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**63.8KB**

FECHA DE ENTREGA

**Apr 26, 2024 9:21 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Apr 26, 2024 9:22 AM GMT-5**

---

### ● 21% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

**Funcionamiento familiar y expresión de la ira en cuidadores principales  
que acuden al programa nacional Cuna Más del distrito de Salas, 2022**

Aprobación del jurado

**DRA. LOPEZ ÑIQUEN KARLA ELIZATH**

Presidente del Jurado de Tesis

**MG. BERNAL MARCHENA LUISA PAOLA DE LOS MILAGROS**

Secretario del Jurado de Tesis

**MG. LUNA LORENZO LEONARDO**

Vocal del Jurado de Tesis

## INDICE

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD.....	2
RESUMEN .....	6
ABSTRACT .....	7
I. INTRODUCCIÓN.....	8
II. MATERIALES Y METODOS.....	18
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	21
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	29
V. REFERENCIAS .....	31
ANEXOS .....	35

# FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y EXPRESIÓN DE LA IRA EN CUIDADORES PRINCIPALES QUE ACUDEN AL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DEL DISTRO DE SALAS, 2022

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y la expresión de la ira en cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más del distrito de Salas, 2022. Cabe mencionar que el método que se usó fue cuantitativo. Como diseño de investigación se utilizó un estudio empírico, selectivo, con una estrategia descriptiva y de corte transversal. Para este estudio se trabajó con una muestra de 133 cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más, siendo de sexo femenino, cuyas edades oscilan entre 18 y 50 años. En cuanto a la recopilación de datos se aplicó el inventario APGAR Familiar creado por Grabiell Smilkstein y el inventario Expresión de la Ira Estado- Rasgo (STAXI-2) establecida por Charles Spielberger. De acuerdo al análisis, se utilizó el programa SPSS v25. Respecto a los resultados se evidencio que si existe correlación estadísticamente pero no significativa entre estado de ira (  $Rho=, -206$ ;  $p= <257$  ) , rasgo de ira (  $Rho=, 037$ ;  $p= <671$  ), y expresión de ira y control de ira (  $Rho=, -.162$ ;  $p= <.063$  ) con el funcionamiento familiar. Finalmente se puede asumir que no existe relación significativa entre las dos variables de funcionamiento familiar y expresión de ira en las cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más.

**Palabras claves:** funcionamiento familiar, expresión de ira, cuidadoras principales, programa nacional, cuna más.

## Abstract

The objective of this investigation was to determine if there is a significant relationship between family functioning and the expression of anger in main caregivers who attend the Cuna Más National Program in the Salas district, in 2022. It is worth mentioning that the method used was quantitative. As a research design, an empirical, selective study was used, with a descriptive and cross-sectional strategy. For this study, we worked with a sample of 133 main caregivers who attend the Cuna más National Program, being female, whose ages range from 18 to 50 years. Regarding data collection, the Family APGAR inventory created by Grabiél Smilkstein and the State-Trait Anger Expression inventory (STAXI-2) established by Charles Spielberger were applied. According to the analysis, the SPSS v29 program was used. Regarding the results, it was evidenced that there is no statistically significant relationship between anger state ( $Rho = -,206$ ;  $p = <.257$ ), anger trait ( $Rho = ,037$ ;  $p = <.671$ ), and anger expression ( $Rho = -,166$ ;  $p = <.056$ ) with family functioning. Finally, it can be assumed that there is no significant relationship between the two variables of family functioning and expression of anger in the main caregivers who attend the Cuna más national program.

**Keywords:** Family functioning, expression of anger, main caregivers, national program, cradle plus.

## I. INTRODUCCIÓN

El fenómeno que se plantea en la presente investigación, se relaciona con la disfuncionalidad familiar, la cual se encuentra presente a todas las regiones donde el núcleo social es la familia. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022) refiere que los problemas en familia son más frecuentes, presentando dificultades en sus factores emocionales, sociales y biológicos. Es decir, afecta las interacciones entre los miembros y como contribuyente en su sociedad. Así mismo en otros países como Ecuador el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) muestra que existe un 65% de familias que no llevan una buena relación, generando daños en la vida de sus hijos (La prensa, 2020)

Esta problemática tiene lugar a nivel local, nacional e internacional, Ballona (2020) en un estudio realizado en Lambayeque identifico que el funcionamiento familiar es la base para el desarrollo del individuo y que este no crezca con resentimiento recurrente, por su parte, Callupe Laura et. al (2022) en un estudio pre pandemia encontró que en el Perú el 35% de familia presenta disfuncionalidad familiar, lo que genera problemas en la salud emocional de sus hijos, además una investigación desarrollada en Colombia revelo que el 67% de su población acontece un inadecuado funcionamiento familiar y como consecuencia el 66.7% de los estudiantes manifiestan conductas violentas (Paternina y Pereira, 2017)

Por lo identificado en las evidencias científicas, encontramos relevante investigar la relación entre el funcionamiento familiar y la expresión de la ira, puesto que la manera en cómo se interrelacionan los miembros de una familia, tendría influencia directa en la funcionalidad familiar. De la misma manera, podría verse mejorada y contribuir en los factores emocionales, sociales y biológicos de los miembros. Del mismo modo, la población a ser descrita son cuidadores principales; es decir madres, que atienden el desarrollo de sus hijos y de su familia, siendo una investigación innovadora en poder describir la relación de dichas variables. Esto podrá ser relevante para la organización donde participan y puedan generar acciones de cambio y mejorar la funcionalidad de la familia.

Los estudios realizados en otras partes del mundo como Ecuador, Sarabia (2017) realizó una investigación presentando como objetivo establecer dicha relación entre 8



funcionalidad y hostilidad en adolescentes; es de estudio correlacional, donde contamos con una población de 65 jóvenes de 12 a 16 años, aplicando instrumentos como de funcionamiento de hogar FF-SIL y agresión de AQ de Buss y Perry, obteniendo como resultado que el 60% de la población pertenecen a hogares medianamente funcionales, el 23 a hogares funcionales, 2% hogares altamente funcionales, 32% de cohesión familiar, 31 muestra de efectividad y un 80% de hostilidad.

Así mismo, en el mismo país, Mera (201), realizó una investigación teniendo como objetivo determinar la influencia en las relaciones intrafamiliares en la expresión de la ira en el niño, teniendo como población a 87 niños de 8 a 12 años, aplicando la escala de evaluación de Relaciones Intrafamiliares (E.R.I) y el Inventario de Expresión de ira Estado-Rasgo, teniendo como resultado que el 78% presenta un nivel medio en cuanto a las relaciones intrafamiliares, y el tipo de ira que más prevaleció fue la ira como rasgo con un 74%.

En cuanto en México, Gallegos (2018) en su trabajo de investigación buscó estudiar la relación entre el funcionamiento familiar y la exposición a la violencia en jóvenes mexicanos, trabajando con 133 estudiantes de 15 a 19 años, empleando FACES IV- Esp, CEV, donde se obtuvo que a mayor flexibilidad, cohesión, satisfacción y comunicación familiar, se observa menor violencia en la casa, escuela.

En la misma línea en España (Fernández y Vílchez, 2018), es su trabajo de investigación busco determinar se la cohesión, adaptabilidad familiar y la ira pueden asociarse a niveles diferenciales de satisfacción en progenitores cuyos hijos eran atendidos en urgencias pediátricas, este es de estudio descriptivo transversal teniendo como muestra a 711 progenitores que habían hecho uso del servicio de urgencias pediátricas, trabajando con los test de STAXI-2 Y FACES, obteniendo como resultado que a mayores niveles de alteraciones emocionales como la ira y la ansiedad.

En el mismo sentido, Gutiérrez, Camacho, Martínez (2017). Realizaron una investigación con el objetivo de determinar la relación entre rendimiento escolar, autoestima y funcionalidad familiar en adolescentes. Esta investigación se trata de un estudio transversal, descriptivo, donde se tomó como instrumentos el autoconcepto forma

A, fases III y la escala de evaluación escolar. Teniendo como resultados que la autoestima baja y la disfuncionalidad familiar son factores de riesgo para un rendimiento escolar bajo.

Fajardo (2017), realizó un estudio en Ecuador, con el objetivo de determinar si existe relación entre funcionamiento familiar en las conductas disruptivas. Para ello se utilizó un diseño descriptivo de tipo transversal, utilizando como instrumento el cuestionario de conducta de Achenbach, donde se obtuvo como resultado una relación significativa entre las familias disfuncionales y las conductas disruptivas, esto quiere decir que provienen de hogares con bajos niveles de funcionalidad, lo cual son más probables de presentar conductas indisciplinadas.

Así mismo, al nivel nacional, en Arequipa se realizó una investigación buscando la relación entre funcionalidad familiar y riesgo de ideación suicida en adolescentes en una institución educativa, teniendo una investigación de tipo descriptivo, corte transversal y diseño correlacional, teniendo como muestra a 59 estudiantes de los tres últimos años de secundaria, aplicando como instrumento una entrevista, un cuestionario para medir el nivel de funcionalidad familiar y para detectar riesgos suicidas en ellos, concluyendo que existe relación entre ambas variables.

En la ciudad de Tacna, Acosta (2020), tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre funcionalidad familiar y agresividad en estudiantes de secundaria. Donde se utilizó el diseño descriptivo correlacional, con un estudio no experimental. Tuvo una muestra de 301 estudiantes donde se utilizó en cuestionario de funcionalidad familiar de Olson (1985), adaptado a Perú por Reuscher y el cuestionario de Agresividad de Buss y Perry (1992) adaptado por Matalinares. (2012), obteniendo como resultado la relación significativa con un rango significativo  $p=0.008$ ;  $<0.05$  con una correlación, mientras que su valor es de 0.152 señalando que la correlación es negativa baja entre las dos variables.

Saldaña (2020), realizó una investigación teniendo como objetivo detallar el estado actual de las búsquedas sobre funcionamiento familiar en el Perú 2015-2020, con un estudio descriptivo. Obteniendo como resultado respecto a la prevalencia de la funcionalidad familiar en la adolescencia situándose en el tipo medio rango o balanceado, en la juventud en un nivel medio y en la etapa adulta, en hogares funcionales.

Balbin (2020), realizó un estudio teniendo como objetivo determinar la relación de expresión de ira y la inteligencia emocional en un grupo de estudiantes en la ciudad de Lima- 2020. Esta investigación presenta un enfoque de tipo cuantitativo y nivel correlacional. Teniendo como resultado que el 46% obtuvieron un nivel moderado de expresión de ira, y el 65% de los estudiantes obtuvieron una prevalencia de una capacidad emocional apropiada.

Caycho (2018) en su investigación, teniendo como objetivo determinar la relación entre funcionamiento familiar y dependencia emocional en estudiantes del nivel secundario de instituciones públicas de Lurín. Presenta un estudio correlacional con diseño no experimental transversal. Como resultado se obtuvo que muestran una correlación muy significativa de tipo inversa, donde más predominan las familias con un buen funcionamiento familiar, el 37,8% se ubican en un nivel promedio, el 43,8% una dependencia emocional.

En la ciudad de Lambayeque, Ballona (2020), realizó un estudio de determinar la relación entre funcionamiento familiar y resentimiento en adolescentes infractores privados de su libertad. Teniendo como estudio tipo cuantitativo no experimental y diseño correlacional transversal. Su muestra fue de 97 adolescente varones en edades de 14 a 17 años, haciendo uso de los cuestionarios FACES-IV y la escala de resentimiento. Concluyendo que el funcionamiento familiar es base para el desarrollo del adolescente, que va llevar a la experimentación o desarrollo de sentimiento de rencor o violencia

En la misma ciudad (Cieza y Fernández, 2018), en la investigación buscaron analizar la relación entre funcionamiento familiar y violencia escolar, siendo este un estudio de tipo correlacional y de diseño no experimental, se trabajó con una población de 214 estudiantes de tercero y cuarto de secundaria, utilizando como instrumentos FCES-IV y CUVES-ESO, utilizando el coeficiente de correlación de Spearman dando como resultado una correlación negativa significativa de cohesión balanceada ( $Rho = -.151^*$ ,  $p < .05$ ), flexibilidad balanceada ( $Rho = -.199^{**}$ ,  $p < .01$ ) y comunicación ( $Rho = -.129$ ,  $p > .05$ ) con vivencia escolar, así también se halló relación con las escalas enredado, desacoplado, rígido, caótico y satisfacción familiar con violencia escolar.

En Chiclayo, Diaz (2020), realizó una investigación para determinar la relación entre funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria. Se desarrollo una investigación de tipo cuantitativo no experimental, corte transversal con diseño descriptivo correlacional, la población fue de 100 adolescentes de los dos últimos años de secundaria, aplicándose los cuestionarios de Atri y Zetune y la escala de conductas disruptivas de Gonzales. Concluyendo que si existe una correlación inversa muy alta ( $r=-.903$ ) altamente significativa ( $p=.001$ ) entre la funcionalidad familiar y las conductas disruptivas.

Cabrera (2018), realizó una investigación con el objetivo de determinar la relación entre conductas disruptivas y funcionalidad familiar de una institución educativa de Chiclayo. Se utilizó un diseño correlacional y método descriptivo. Los instrumentos de medición que se utilizaron fueron la escala de conductas disruptivas y el inventario de funcionalidad familiar FACES-IV. Teniendo como resultado que existe una correlación negativa y baja, lo que indica que entre ambas variables que hay una relación baja entre conductas disruptivas y el funcionamiento familiar.

El presente estudio se considera de vital importancia para ver la evolución y la eficacia de un programa que está dirigido a familias, y así poder ver las evidencias en relación al funcionamiento familiar y la expresión de ira, y poder realizar a futuro acciones que contribuyan a mejorar la interrelación de los miembros de una familia. Teniendo el alcance que conductas violentas son transmitidas de padres a hijos, podremos romper el ciclo del mismo, puesto que estaremos describiendo a una población de madre que velan directamente con el desarrollo de su familia.

En la siguiente investigación, nos planteamos la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y expresión de la ira en cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más del distrito de Salas, 2022?

Se plantean las siguientes hipótesis:

$H_1$ : Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y expresión de la ira en cuidadores principales que acuden al programa nacional cuna más del distrito de Salas, 2022.

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y expresión de la ira en cuidadores principales que acuden al programa nacional cuna más del distrito de Salas, 2022.

En la presente investigación se propone siguientes los objetivos. Como objetivo general tenemos, determinar la relación entre del funcionamiento familiar y la expresión de la ira en cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más del distrito de Salas, 2022, y como objetivos específicos, determinar la relación entre funcionamiento familiar y estado de ira en cuidadoras principales que acuden al programa cuna más, 2022, determinar la relación entre funcionamiento familiar y rasgo de ira en cuidadoras principales que acuden al programa cuna más, 2022, determinar la relación entre funcionamiento familiar y control y expresión de ira en cuidadoras principales que acuden al programa cuna más, 2022, identificar los niveles de funcionamiento familiar en cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más del distrito de Salas, identificar los niveles de expresión de la ira en cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más del distrito de Salas.

Para desarrollar la siguiente investigación se detallan la siguiente teoría e investigaciones sobre el funcionamiento familiar y el modelo teórico correspondiente. Es así que, el funcionamiento familiar es el núcleo fundamental en nuestra humanidad y funciona como un conjunto organizado, es por ello que esta investigación se basa principalmente bajo el modelo sistémico, específicamente en la teoría de los sistemas generales de Bertalanffy (1987) quien propone esta teoría como una serie de elementos que interactúan con un objetivo común, que pueden llegar a afectarse unos a otros y las características que los une es la composición que tiene, es decir su totalidad, la suma de las partes y la relación entre ellas, entonces, se puede decir que, la familia es un conjunto interdependiente y organizado quienes en interacción constante, que se llegan a regular por reglas o normas de interacción y por funciones entre sus miembros de manera dinámica.

Así también, Friedman (1992), basa su modelo en la interacción de suprasistema en la comunidad y con las personas que forman un hogar llamándose subsistema. Este modelo está basado por dos enfoques tanto funcional apoyado en las necesidades físicas, cuidado económico, relaciones sociales y el espacio que tiene la familia dentro de la

sociedad. Como enfoque estructural, constituido por la composición familiar, conjunto de valores, estilos de comunicación, desempeño de roles y jerarquías.

Olson, Sprenkle, & Russel (1989) con la creación de su modelo circunplejo de sistemas familiares teniendo como base a la teoría sistémica, estudió la función que tienen los miembros de la familia para su desarrollo dentro de su entorno, en ella repercute la cultura como también tradiciones, creando un instrumento apropiado y de posible aplicación, teniendo como propósito concretar en funcionamiento familiar.

Por otra parte, Smilkstein en 1978 incrementó su propia creación del funcionamiento familiar determinando como la percepción que tiene un individuo sobre el cuidado y apoyo que brinda hacia los miembros de su familia. Concierto con esta teoría para lograr una alta funcionalidad tiene que ver apoyo, comprensión, ánimo en cada uno de los integrantes, implicando el crecimiento y desarrollo (Castilla et al., 2014; Castilla et al., 2017)

Se define al funcionamiento familiar, como el soporte y cuidado que los individuos reciben de los miembros de su propia familia, mostrando características importantes como la protección, comprensión, la buena convivencia entre sus integrantes, logrando desarrollar sus estadios normales de crecimiento y desarrollo, basándose en la definición de los roles que ocupa cada miembro de la familia y que estos poseen autonomía, una comunicación directa y clara para que puedan resolver los distintos percances, situaciones o problemas, (Castilla et. al 2017)

Las características principales según Suarez y Alcalá (2018) se considera 5 componentes respecto a la funcionalidad familiar:

- a) Adaptación. Capacidad para utilizar habilidades en la resolución de conflictos.
- b) Participación. Ayuda activa de los integrantes de la familia para decidir y asumir responsabilidades.
- c) Gradiente de recurso. Es trabajo en conjunto donde desarrollamos la parte emocional y psicoemocional.
- d) Afectividad. Es la expresión de afecto en la familia.
- e) Recursos o capacidad resolutive. Dedicación de tiempo para cubrir las necesidades básicas (físico y emocional).

Cuando hablamos de familia se entiende a un grupo de personas vinculadas por el grado de parentesco, sangre o matrimonio. La ONU (1987) determina que la familia debe ser conceptualizada como núcleo, debido a que forman un hogar privado como esposo; padre, madre con un hijo no casado o en adopción. Así mismo, Mavilo (2010, como se citó en Fernández y Oyarce, 2020) define la familia como una sociedad natural que conforman personas unidas por vínculos como la convivencia, afectivos y consanguinidad dentro del hogar, así como personas unidas enfrentan dificultades que como familia tienen el gran reto de buscar satisfacciones propias y también recíprocas.

Así mismo, Jiménez (2010) describe a la familia como una institución social ya que forma una estructura de normas y valores, instituidos de forma fija por la sociedad para normalizar la acción a ciertas necesidades básicas. Minuchin (1986) detalla que la familia es un grupo donde con el transcurso del tiempo elaboran pautas de interacción, todo esto forman la estructura familiar que a su vez preside el funcionamiento entre los miembros de la familia y definen su escala de conductas como también facilita su interacción recíproca.

En cuanto a la variable expresión de la ira, se puede definir como la forma en que las personas expresan sus emociones negativas ya sea de manera física y/o verbal como consecuencia de algún acontecimiento, por ello, nos basaremos en la corriente psicológica cognitiva, en la teoría del estrés de Lazarus (1999) ya que para esta teoría la ira es la activación de una respuesta sentimental, que se vinculan a procesos de valoración, es decir va depender del evento si se da forma positiva o negativa, se va generar un patrón psicológico (expresión) que se llegara a evidenciar en una acción sobresaliente del individuo, entonces, se puede decir que la ira es aquella que incluye algún pensamiento, creencia o juicio.

De acuerdo con (Spielberger, 2001 como se cita en Barbaran, C. 2020) Se refiere a todas las emociones adquiridas en una determinada situación, donde se presentan ideas e impresiones individuales sobre la determinada situación que provoca la ira/rabia, ocasionando la tensión muscular, sensaciones de estrés, hostilidad y agresión.

En el mismo sentido, la ira es una expresión que se puede dividir en dos categorías: la primera, es cuando el sujeto realiza una conducta física o verbal hacia un objeto o

personas, se le denomina “Ira hacia afuera”, la segunda, es cuando el sujeto es consciente de la anulación de la expresión externa de la emoción, ocasionando el aumento de la presión sanguínea, se le denomina “Ira hacia adentro” (Funkenstein, King y Drolette, 1954 como se cita en Leibovich et al, 2001)

Así también, Meregildo (2013), manifiesta que la ira forma parte de la ansiedad es decir lo relaciona como un rasgo de personalidad, y la teoría de Rasgo – Estado de Spielberg, lo resumen en “El nivel de ansiedad e ira se puede incrementar según el ambiente” con esto quiere decir que, depende de la situación para la expresión de la emoción.

Según Harmon-Jones, Gable y Peterson (2010) en su teoría neuropsicológico, hacen referencia sobre la expresión de la ira, que esta se regula a nivel de la amígdala y la corteza prefrontal, específicamente en el hemisferio derecho, por ende, si hay alguna deficiencia en la conexión entre ellas, puede haber problemas en el control de esta, como la manifestación de la conducta agresiva.

Se define a la expresión de la ira como una conducta adaptativa, porque cumple la función de desarrollar los estándares de maduración y como un factor protector de la persona, teniendo la capacidad de afrontamiento del estrés o situaciones incómodas de una forma correcta. Sin embargo, existe una contraparte, puesto que se puede convertir en una conducta desadaptada, es decir cuando la persona expresa de manera inadecuada su ira, con reacciones agresivas (lanzar y/o romper objetos, insultar), perjudicando la convivencia familiar, escolar o social (Moscoso, 2017)

Se detallan las siguientes características, Spielberger (1999), establece cuatro dimensiones que evalúa los niveles de ira:

- a) Estado de ira: Donde la persona manifiesta sus reacciones negativas.
- b) Rasgo de ira: Expresión de conductas agresivas amenazantes
- c) Expresión y control de la ira: manifestación de la ira por medio de conductas verbales o físicas.

Se define a la ira como la emoción básica, que se presenta en un determinado momento, previo a la agresión u hostilidad, conllevando sentimientos subjetivos variando su intensidad de leve a mayor intensidad de la furia y/o rabia. (Ortiz, M et, al. 2023)



Se entiende como un componente emocional y afectivo, ante alguna situación desagradable que van a producir sentimientos de mucha intensidad variable de molestia o fastidio, ocasionando pensamientos característicos, alteración fisiológica y neuroquímica, por tanto, una determinada forma de afrontar dichas situaciones, Spielberger & Cols (1985)

La ira, según Spielberger y cols. (1985), es un componente emocional/afectivo ante la experiencia subjetiva de una emoción displacentera constituida por sentimientos de intensidad variable de irritabilidad o molestia, con la presencia de sentimientos y pensamientos característicos, activación fisiológica y neuroquímica, y un determinado modo de expresión o afrontamiento.

## II. MATERIALES Y METODOS

La presente investigación se realizó desde un enfoque cuantitativo, porque permite medir objetivamente las variables planteadas y comprobar la hipótesis (Hernández y Mendoza, 2018), es de tipo básica, porque tiene como finalidad el adquirir nuevos conocimientos, para futuras investigaciones y dirigida principalmente a un objetivo específico (Arias, 2020). Así también se considera el tipo de estudio observacional ya que no se manipulará las variables de estudio. Corresponde a un corte transversal, debido que la medición para cada variable existirá una sola en la línea de tiempo. De igual modo se relaciona con el diseño no experimental debido a que no se alteraran las variables de estudio. Concluimos que corresponde a un estudio analítico, debido que se tienen a dos variables en estudio.

Las unidades que se analizarán en la presente investigación se refieren a Cuidadores principales del programa nacional cuna más del distrito de Salas. En tal sentido, la población estará conformada por 133 cuidadoras principales que acuden al programa cuna más.

**Tabla 1**

*En relación a las unidades de análisis de la muestra total*

<b>Sector</b>	<b>Familias</b>
AA.HH. Los Peregrinos	9
AA.HH. Los Peregrinos	9
Humedades bajo	10
Humedades alto	10
Jarchipe	10
Tempón bajo	9
Tempón alto	9
Shonto	10
La peña	9
Salas	10
Salas	9
AA.HH. Virgen de la paz	9
AA.HH. Virgen de la paz	10
AA.HH. José Olaya	10
<b>Total</b>	<b>133</b>

Se evaluó con el Inventario APGAR Familiar. Originalmente fue creada por el Dr. Gabriel Smilkstein quien le dio el nombre de "The family APGAR: A proposal for a family function test and its use by physicians en el año 1978", Seattle Washington. En Perú, se tiene una adaptación realizada por Castilla et al. (2017), quienes exploraron la parte psicométrica de la Escala APGAR-familiar, en una muestra de adolescentes de un colegio de Lima metropolitana.

En este caso el instrumento contiene de 5 ítems distribuidos en cinco dimensiones: adaptabilidad, cooperación, desarrollo, afectividad y capacidad resolutive. Estas se evalúan a través de cuatro opciones de respuesta que van desde: nunca (0), casi nunca (1), algunas veces (2), casi siempre (3), siempre (4). En cuanto a sus propiedades psicométricas, en el estudio de Castilla (2017) se reportó una confiabilidad de .788, asumiendo que el instrumento goza de fiabilidad. De igual modo, en cuanto a la validez basada en el contenido, el estudio de Aranza y Solon (2019) reporta que se sometió a medidas de Kaiser-Meyer-Olkin, con un puntaje de .792, realizando un análisis factorial por medio de la rotación de componentes, lo cual resultó aceptable para este instrumento. De igual manera, en cuanto a su validez de contenido por juicio de expertos, utilizando el coeficiente de Aiken, se sometió a prueba por 3 expertos, donde evaluaron y aceptaron los 5 ítems, los ítems uno y cinco son menos representativos ( $V=0.71$ , IC 95%: .44 – 0.97). Finalmente, todos los ítems son claros y entendibles, con índices de  $V$  Aiken  $> 80$  y estadísticamente ( $p<.05$ ) lo cual hace aceptable para este instrumento.

Se evaluó con el Inventario Expresión de la Ira Estado- Rasgo (STAXI-2). Este fue creado por Charles Spielberger quien le dio el nombre de State-Trait Anger Expression Inventory en el año 1978, Estados Unidos. En Perú, se tiene una adaptación realizada por Paredes (2020), quien exploró las propiedades psicométricas en soldados del Ejército peruano en la ciudad de Trujillo.

El instrumento contiene de 49 ítems distribuidos en cuatro dimensiones con respuesta de (1) Casi nunca, (2) algunas veces, (3) a menudo y (4) Casi siempre.

El lado psicométrico de la prueba según el estudio de Paredes (2020), se obtuvo una confiabilidad por consistencia interna este mediante el coeficiente Alfa con una puntuación de  $\alpha = .81$  a  $\alpha = .91$ , con apreciaciones muy buena en cada factor.

De igual modo en cuanto a su validez de contenido por juicio de expertos, utilizando el coeficiente de Aiken, se sometió a prueba por 3 expertos, donde evaluaron y aceptaron

los 49 ítems, excepto los ítems uno y diecinueve menos representativos ( $V=0.71$ , IC 95%: .44 – 0.97). Finalmente, todos los ítems son claros y entendibles, con índices de V Aiken  $> 80$  y estadísticamente ( $p<.05$ ) lo cual hace aceptable para este instrumento.

Los datos que se obtendrán serán procesados en el programa de Excel, luego serán trasladados al SPSS 25.0, donde se analizará el nivel descriptivo a través de los porcentajes y frecuencias absolutas. A nivel inferencial, se analizará la correlación de las variables para precisar el grado de asociación dichas variables. A su vez se trabajará con un 5% de margen de error y un 95% de nivel de confianza.

En esta investigación se tomó en cuenta los criterios éticos, considerados en el artículo 5 y 6 código de ética de investigación de la Universidad Señor de Sipán, donde se hace referencia que toda investigación debe realizarse con el consentimiento informado de cada participante, del mismo modo se debe garantizar la confidencialidad de los resultados, y además todos los resultados obtenidos deben ser válidos y confiables para poder ser tomados en la investigación.

Se considero la voluntad de cada participante, mencionándoles que son libres de abandonar la evaluación cuando lo deseen, así también se le recalco la finalidad del estudio de investigación y el tratado de sus datos, por lo cual toda la población comprendió la información brindada, absolviendo todas sus dudas.

Declaración de Helsinki que fue creada en el año 1964, la cual recalca la importancia de los formularios de consentimiento escritos y en el informe Belmont publicado en el año 1979, que se basó en tres principios fundamentales el respeto, la justicia y la beneficencia. Consentimiento Informado. En el cual se ofrece a las participantes la oportunidad de escoger según sus criterios y capacidades. Debe contener necesariamente 3 elementos que información, comprensión y voluntariedad, principio de respeto: se debe tener en cuenta la autonomía de los participantes y también se debe considerar el derecho a ser protegidos. Principio de Beneficencia: el trato a los participantes tiene que ser de manera ética no solo teniendo en cuenta el principio del respeto, sino también se tiene que asegurar su bienestar. Esto se puede traducir como obtener el máximo beneficio posible, pero sin causar ningún daño. Principio de Justicia: debe prevalecer la equidad entre los

participantes, por lo que se debe brindar la misma información, el mismo trato, amabilidad incluyendo a todos los participantes sin preferencia ni discriminación alguna.

### III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se informan, describen y ordenan los resultados relevantes de la investigación de acuerdo a los objetivos planteados. Se requiere distribuirlos en tablas y figuras, sin repeticiones y debiendo ser claro, conciso, preciso y con una secuencia lógica.

**Tabla 2**

*Análisis de correlación entre las variables Funcionamiento familiar y Expresión de la ira.*

Variables	Funcionamiento Familiar	
	Rho	p-valor
Expresión de la ira	-.099	.257

Nota: Nivel de significancia al 0.1

En la tabla 2 se observan los resultados del análisis de correlación entre las variables de estudio. En este sentido se encontró una correlación negativa muy baja entre la variable de funcionamiento familiar y expresión de la ira, no significativa (Rho= -.099, p-valor >.05) Indicando que no existe relación significativa entre funcionamiento familiar y expresión de la ira, por lo cual se debe aceptar la Ho.

**Tabla 3**

*Análisis de correlación entre las variables Funcionamiento familiar y Estado de ira.*

Variables	Funcionamiento Familiar	
	Rho	p-valor
Estado de la ira	-.206	.017

Nota: Nivel de significancia al .01

En la tabla 3 se observan resultados del análisis de correlación entre las variables de estudio, donde se halló una correlación negativa baja entre las variables de

funcionamiento familiar y estado de ira, si significativa ( $Rho = -.206$ ,  $p\text{-valor} < .05$ ) lo que indica si existe relación significativa entre funcionamiento familiar y estado de ira, y se debe aceptar primera hipótesis específica.

**Tabla 4**

*Análisis de correlación entre las variables Funcionamiento familiar y Rasgo de ira.*

Variables	Funcionamiento Familiar	
	Rho	p-valor
Rasgo de ira	.037	.671

Nota: Nivel de significancia al .01

En la tabla 4 se observan los resultados de análisis de correlación entre las variables de estudio. Este estudio se encontró una correlación positiva muy baja entre la variable de funcionamiento familiar y expresión de la ira de magnitud baja y estadísticamente no significativa ( $Rho = .037$ ,  $p\text{-valor} > .05$ ). Lo que indica que no existe relación significativa entre funcionamiento familiar y rasgo de ira, por lo tanto, no se aceptar la segunda hipótesis específica.

**Tabla 5**

*Análisis de correlación entre las variables Funcionamiento familiar y Expresión y control de ira.*

Variables	Funcionamiento Familiar	
	Rho	p-valor
Expresión y control de ira	-.162	.063

Nota: Nivel de significancia al .01

En la tabla 5 se observa se observan los resultados de análisis de correlación entre las variables de estudio. Este estudio se encontró una correlación negativa muy baja entre las variables de funcionamiento familiar y expresión y control de ira, no significativa

(Rho = -.162, p-valor >.05). Indicando que no existe relación significativa entre funcionamiento familiar y expresión y control de ira, por lo cual se rechaza la tercera hipótesis específica.

**Tabla 6**

*Niveles de funcionamiento familiar (n=133)*

Variables	Categoría	F	%
Funcionamiento familiar	Normal	55	41.4
	Disfunción leve	56	42.1
	Disfunción moderada	15	11.3
	Disfunción severa	7	5.3

En la tabla 6 observamos los resultados del análisis de frecuencias y porcentajes absolutos de las variables de estudio. Se evidencia que, el 42.1% de las encuestadas tienen un nivel de disfunción leve de funcionamiento familiar, mientras que el 41.4% de las encuestadas se ubican en un nivel normal de funcionamiento familiar, así también el 11.3% de las encuestada presenta un nivel de disfunción moderada y solo el 5.3% presenta una disfunción severa.

**Tabla 7**

*Niveles de expresión de la ira (n=133)*

Variables	Categoría	F	%
Expresión de la ira	Baja	63	47.4
	Moderada	70	52.6
	Alta	-	-

En la tabla 7 observamos los resultados del análisis de frecuencias y porcentajes absolutos de las variables de estudio. Se evidencia que, el 52.6% de las encuestadas tienen un nivel moderado de expresión de la ira, mientras que el 47.4% de las encuestadas se ubican en un nivel bajo de expresión de la ira, por último, no se hayo ningún porcentaje en cuanto al nivel alto de expresión de la ira.

### 3.2 Discusión

En cuanto a la discusión de la presente investigación, podemos decir que, en el distrito, donde se ha realizado la investigación, encontramos que la población por sus características socioeconómicas, participan o acuden a varios programas sociales para desarrollar o fortalecer sus capacidades familiares. En ese sentido, se muestra la importancia de generar adecuadas funcionalidades familiares con el fin de desarrollar posteriormente mejores personas. Por ello, que la manera de como expresan la ira, será de suma relevancia para que logren convivir funcionalmente.

En la presente investigación tiene como objetivo general hallar una relación significativa entre funcionamiento familiar y expresión de la ira, donde se evidenció resultados diferentes a los encontrados a la literatura científica sobre funcionamiento familiar y la expresión de la ira, donde estadísticamente si se halló correlación negativa muy baja entre las dos variables mencionadas. Sin embargo, teóricamente existe una relación positiva alta, donde toda la población ha obtenido altos niveles de expresión de la ira y también presentan una mala funcionalidad familiar. Por ello, al no tener población con resultados contrarios en nivel de significancia estadística, no lo asemeja al estudio de (Sarabia, 2017) en su investigación realizada en Ecuador, donde encontró relación entre funcionamiento familiar y expresión de la ira en adolescentes de una institución. Así mismo, existen estudios similares que corroboran la correlación negativa entre ambas variables, tales como el realizado en México (Gallegos, 2018), en Tacna por (Acosta, 2020) y en Chiclayo donde los investigadores, Cieza y Fernández (2018) determinaron que alumnos de un colegio que se cuentan con buena satisfacción familiar son menos probables de desarrollar conductas agresivas. En ese sentido, se podría determinar que los estudios predecesores con adolescentes presentan una adecuada expresión de ira, lo que también se ha encontrado con nuestra población adulta que en su totalidad tienen un adecuado funcionamiento familiar, por tanto, menor expresión de ira. En contraste se puede mencionar que existe estudios que son favorables a los resultados hallados en esta investigación. Por otro lado, los resultados obtenidos se pueden interpretar desde el punto de vista teórico utilizado en esta investigación, por lo tanto, decimos que una familia es vital el cuidado y el apoyo que se brinda a cada uno sus integrantes, para que obtengan una buena comunicación y comprensión, desarrollando un buen ánimo y adecuados estadíos. Esto quiere decir, que la relación entre los miembros de la familia depende de la comunicación y comprensión que tenga cada uno para que puedan expresar sus



emociones y opiniones dentro de núcleo familiar que se están desarrollando. Este resultado nos permite aportar, que a cuanto más reeduquemos a la población va mejorar su funcionamiento familiar, incluyendo la buena convivencia, el mejor diálogo para solucionar conflictos, evitando arranques o expresiones de ira, dañando a los individuos que formen parte de la una familia.

En cuanto al primer objetivo específico, indica que la relación entre funcionamiento familiar y estado de ira, si es significativa. Mostrando una relación teórica entre el objetivo y la funcionalidad familiar. Es decir, actualmente su estado es adecuado en cuanto a la ira y le permite asumir una funcionalidad familiar apropiada, favoreciendo a diferentes autores que según sus investigaciones han detectado relación significativa entre ambas variables, por ejemplo, en México, una investigación realizada por Gallegos (2018) halló que un adecuado funcionamiento familiar en estudiantes, con una correlación negativa entre ambas variables, debido a la protección, comunicación, flexibilidad, cohesión de sus miembros de la familia. En la misma línea en España (Fernández y Vílchez, 2018) en su investigación reflejan que el nivel significativo entre adaptabilidad familiar e ira, donde el funcionamiento familiar se ve alterado debido al descontrol de las emociones y comienzan a alterarse expresándose a través de la ira y la ansiedad. Así mismo, no se puede contrastar con otras investigaciones, debido a no se halló antecedentes que refuercen los resultados encontrados de manera positiva. Así también se puede contrastar con Mera (2017) que encuentra en su investigación una relación significativa entre relaciones intrafamiliares y expresión de la ira, con un 74% en rasgo de ira. Como se conoce, un inadecuado funcionamiento familiar puede ocasionar expresiones de ira marcadas en cada uno de sus miembros, dentro de ellas están agresiones verbales y físicas. Es así que en base al modelo teórico de Lazarus (1999) por medio del estado de ira expresan sus reacciones negativas; es decir, a cada uno de los integrantes que conforman una familia, obteniendo una mala comunicación y un mal desarrollo emocional y social. Por lo tanto, se puede inferir que, la población de estudio, presenta funcionamiento familiar pero no evita mostrar su estado de ira por diferentes situaciones que se desarrollan dentro del hogar, evidenciando que tienen el control de la situación, esto debido a las enseñanzas que brinda el programa nacional cuna más para las familias.

En cuanto al segundo objetivo específico, se ha podido evidenciar una correlación positiva muy baja entre funcionalidad familiar y rasgo de la ira, pero no es significativa; lo

que indica, no existe relación entre ambas variables mencionadas. Es decir, la población al tener personas con rasgos personales adecuadas, le permite desarrollar una funcionalidad familiar acorde. Por ello, se evidencia que la población al tener este tipo de relación, estaría aportando a las diversas teorías sobre las variables, como es el caso que manifiesta, Mera (2017) en su investigación realizada en Ecuador, donde denotó que los niños muestran con frecuencia a rasgo de ira, dando a conocer que dicha población reacciona a situaciones de rabia y furia en el momento que interactúan con su entorno, como también lo demuestra, Gallegos (2018) en su investigación realizada en México, que con la misma característica de población, son más probables a tener rasgos de ira, demostrándolo a través de la violencia, ocasionando un conflicto dentro del hogar, llevando a tener un inadecuado funcionamiento familiar, lo cual lo reflejan en su escuela. Así también Saldaña (2020) en su investigación sobre el funcionamiento familiar, obtuvo un rango medio en hogares funcionales, lo que indica que los líderes de familia tienen la capacidad para hacer que sus hogares sean funcionales, en la misma línea, Fajardo (2017) en su investigación, obtuvo una correlación positiva entre las variables de funcionamiento familiar y conductas disruptivas, obteniendo que la población es más probable de presentar conductas indisciplinarias, afectando el funcionamiento en sus hogares. Estos hallazgos se deben interpretar según la perspectiva teórica desarrollada en la presente investigación. Como se sabe un adecuado funcionamiento familiar hará que los integrantes de la familia sepan regular su nivel de expresión de ira, permitiendo que crezcan de forma adecuada, sin violencia o resentimiento. En base al modelo teórico de Spielberger (1999), divide la expresión de ira en 4 dimensiones, a la cual a una describe como rasgo de ira, que se presenta bajo conductas agresivas en situaciones estresantes, es decir, donde el individuo no lo puede controlar y se expresa a través de agresiones físicas y verbales no teniendo un buen manejo de ello. Según los resultados encontrados podemos aportar que no todas las familias tienen un buen manejo de la ira, por eso presentan una correlación positiva, expresando su ira con los miembros de su familia ocasionando una disfunción severa.

Así también en el tercer objetivo específico, se ha podido evidenciar que la relación entre funcionamiento familiar y expresión y control de ira, no es significativa; esto indicaría que la población estudiada tendría una funcionalidad familiar acorde pues presentan un nivel bajo de expresión de ira, siendo evidencia de una correlación negativa entre ambas variables. Por lo tanto, es comprobado estadísticamente y teóricamente en la presente

investigación, como lo demuestran (Cieza y Fernández, 2018) en su investigación realizada en la ciudad de Chiclayo, donde comprobó con adolescentes del nivel secundario, quienes tenían una buena satisfacción familiar, son menos probables de manifestar conductas agresivas en su entorno escolar o el contexto en que se desenvuelvan. Otra investigación en la ciudad de Tacna, donde (Acosta, 2020) concluye en su investigación realizada con estudiantes del nivel secundario, que, si existe correlación negativa entre funcionamiento familiar y agresividad, es decir existe un funcionamiento familiar adecuado, habrá un bajo control de la expresión de la ira. Así mismo en la ciudad de Lambayeque, Ballona (2020) en su investigación realizada con adolescentes, donde comprueba que si no tienen un buen funcionamiento familiar es causa del desarrollo de la violencia y el rencor que esta población va presentar a lo largo de su vida, lo cual también podría suceder de forma contraria. Es por ello, que los hallazgos encontrados se deben interpretar según la perspectiva teórica desarrollada en esta investigación, la expresión y control de ira es un factor resaltante en el ámbito del funcionamiento familiar. En base al modelo teórico de la presente investigación, podemos decir que todos los integrantes de una familia interactúan para un objetivo común, en este caso el funcionamiento familiar de forma adecuada, ayudado por el programa nacional cuna más, que brinda una reeducación a las madres. Se puede aportar entonces que las madres llegan a desaprender conductas agresivas, para aprender nuevas formas de expresar sus emociones, esto bajo orientaciones que les brinda el programa.

En cuanto al primer objetivo descriptivo, encontramos que las cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más del distrito de Salas, cuentan con un nivel de disfunción leve con un 42.1% en funcionamiento familiar, sin embargo, también presenta el 41.4% de un normal funcionamiento familiar. Este resultado se sustenta en Gutiérrez, Camacho, Martínez (2017) en su investigación sobre el rendimiento escolar y funcionalidad familiar, donde tuvieron como resultado la disfuncionalidad familiar y la baja autoestima son factores de riesgo. En la misma línea, Saldaña (2020) encontró un nivel medio en funcionalidad familiar en adolescentes y en adultos funcionamiento familiar adecuado. Así mismo, Mera (2017), en su investigación realizada en Ecuador, obtuvo como resultado un nivel medio en relaciones intrafamiliares. Por lo tanto, se puede inferir que, la población de esta investigación manifiesta una disfunción severa, pero menos del 50% lo que quiere decir que el programa cuna más si está haciendo efecto en dicha población, y se muestra en el 41.4% de un funcionamiento familiar normal.

En el segundo objetivo descriptivo, encontramos que las cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más del distrito de Salas, muestran un nivel moderado en nivel de expresión de ira con un 52.6%. Este resultado se sustenta en Sarabia (2017) que, en su país de Ecuador, realizaron una investigación donde encontraron como resultados que un 80% de la muestra estudiada presenta hostilidad y un 32% de cohesión familiar. Ello coincide con Mera (2017) que, en su investigación sobre la ira, mostro en sus resultados mas relevancia sobre rasgo de ira con un 74% en las familias, por lo contrario, en España, se obtuvo como resultado que existen niveles mayores sobre alteraciones emocionales como la ira y la ansiedad (Fernández y Vílchez, 2018). Por lo tanto, se puede decir que, las cuidadoras que acuden al programa nacional cuna más, presentan un nivel moderado de expresión de ira, es decir no llegan a perder el control de sus emociones, sino que trata de manejar la situación dentro de sus familias, ya que bajo su cargo están niños a quienes educan y sobre todo ellas mismas se están reeducando poco a poco, bajo la ayuda de dicho programa.

#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye que no existe una relación directa entre el funcionamiento familiar y expresión de la ira en cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más. Por lo tanto, se puede interpretar que el programa nacional cuna más está generando un gran impacto en entre las cuidadoras, lo que estaría cumpliéndose con la hipótesis nula.

Así mismo se halló que entre funcionamiento familiar y expresión de la ira el  $Rho = -.206$  y el p-valor es de  $<.017$ , se concluye que no existe relación significativa entre ambas variables.

De igual forma, se encontró un  $Rho = .037$  y el p-Valor de  $>.671$ , se concluye que halló un nivel de correlación inversa entre funcionamiento familiar y rasgo de ira en cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más.

Así también, se encontró un  $Rho = -.162$  y el p-Valor de  $>.063$ , se concluye que no se halló relación significativa entre funcionamiento familiar y control y expresión de ira en cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más.

También se pudo concluir que el nivel de funcionamiento familiar en cuidadoras principales que acuden al programa nacional cuna más, se ubica en una disfunción leve con un 42.1%.

Por último, se pudo concluir que el nivel de expresión de la ira en cuidadoras principales que acuden a al programa nacional cuna más, esta ubicado en un nivel moderado con un 52.6%.

Se base a los resultados se brindan las siguientes recomendaciones: Al comité de gestión del programa nacional cuna más (al Asistente técnico, facilitadoras) promover futuras investigaciones sobre el funcionamiento familiar, para que puedan ver los alcances del programa sobre las familias. Para que así puedan seguir brindando una mejor orientación en cuanto al funcionamiento familiar.

Elaborar campañas de concientización con los diferentes sectores del programa cuna más, sobre el adecuado funcionamiento familiar en relación a la expresión de la ira, para mostrar a la población beneficiaria que en cuanto mejor control de ira se tenga, se obtendrá un mejor funcionamiento familiar dentro del hogar.

A las cuidadoras, brindar información y estrategias sobre el manejo de la ira para la crianza de su familia, así también observar de manera directa como las familias se desenvuelven durante duración en el programa, realizando seguimientos para ver la evolución de la familia, logrando concientizar a todos los miembros de la familia, para que así puedan tener éxito y una mejor comprensión y manejo de emociones, esto con la finalidad de contribuir al crecimiento pleno e íntegro del núcleo familiar.

A los futuros investigadores interesados en el tema de estudio, utilizar esta investigación para nuevos alcances del programa nacional cuna más con otro tipo de población o variables.

## V. REFERENCIAS

- Acosta, J. (2020). *Funcionalidad familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una Institución pública, Tacna, Perú, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la universidad Cesar Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60760/Acosta\\_LJCSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60760/Acosta_LJCSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Aranda. S y Olson K (2019). *Análisis psicométrico de la escala APGAR - familiar en estudiantes de nivel secundario del distrito de La Esperanza* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la universidad Cesar Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30286/aranda\\_ms.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30286/aranda_ms.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ballona F. (2020). *Funcionamiento Familiar Y Resentimiento En Adolescentes Infractores Privados De Su Libertad De Lambayeque*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional de la universidad Señor de Sipán [https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6905/Fern%  
%a1ndez%20Ballona%20Martha%20Fiorella.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6905/Fern%c3%a1ndez%20Ballona%20Martha%20Fiorella.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barbaran, C (2020) *Expresión de la ira – hostilidad e Inteligencia emocional en adultos del departamento de Ica, 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional de la universidad Cesar Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60013/Castro\\_BDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60013/Castro_BDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Balbin, S. (2020) *Expresión de ira e inteligencia emocional en estudiantes de primero de secundaria de una Institución educativa de Lima 0- 2020*. Huancayo- Perú. [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3627/TESIS%  
20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3627/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bertalanffy, L. V. (1987). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol13num3/Vol13No3Art5.pdf>
- Callupe et. al., (2022). *Funcionamiento familiar y afrontamiento resiliente en padres de familia peruanos: estudio realizado durante la pandemia COVID-19*. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S230779992022000200003&script=sci\\_arttext#:~:text=Al%20respecto%2C%20m%20C%20BA%20tiples%20investigaciones%20prepandemia,%25%20y%20Colombia%20\(59%25\)](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S230779992022000200003&script=sci_arttext#:~:text=Al%20respecto%2C%20m%20C%20BA%20tiples%20investigaciones%20prepandemia,%25%20y%20Colombia%20(59%25))
- Castilla C. Caycho T. Ventura J. Palomino M. De la cruz M. (2017) *Análisis factorial confirmatorio de la escala de percepción del funcionamiento familiar de smilkstein en adolescentes peruanos*. Instituto de investigación walter blumenfeld meyer. Lima – Perú. <https://revistaschilenas.uchile.cl/handle/2250/125155>

- Caycho Ticona, D. K. (2018) *Funcionamiento familiar y dependencia emocional en estudiantes de 4to y 5to de secundaria en instituciones educativas públicas de Lurín*. Lima. Universidad Autónoma de Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/776/Caycho%20Ticona%2c%20Dayane%20Karolina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cieza, L y Fernández, A. (2018). *Funcionamiento familiar y violencia escolar en adolescentes de una institución educativa de Chiclayo*, 2017. Repositorio institucional universidad Señor de Sipán. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/823/695>
- Díaz, J. (2020). *Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una Institución educativa de Chiclayo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio institucional de la universidad Pedro Ruiz Gallo. [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8582/D%C3%ADaz\\_Tantarico\\_Julio\\_Ronaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8582/D%C3%ADaz_Tantarico_Julio_Ronaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fajardo, P.(2017). *Influencia familiar y escolar en la aparición de conductas disruptivas en niños y niñas de 3 a 5 años de la Escuela Carlos Zambrano Orejuela- Cuenca*. Trabajo de graduación previo a la obtención de título de Magíster en intervención y Educación inicial. Cuenca- Ecuador. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5139/1/11570.pdf>
- Fernández. A. y Vílchez, M. (2018). *Satisfacción con la atención en urgencias pediátricas: influencia del funcionamiento familiar y la alteración emocional*. Scielo. <https://doi.org/10.1590/1413-81232018234.28492018>
- Fernández, P. y Oyarce, L. (2017). *Funcionamiento familiar y estilos de aprendizaje en estudiantes del quinto año del nivel secundario de una institución educativa estatal*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. [http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/847?locale-attribute=pt\\_BR](http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/847?locale-attribute=pt_BR)
- Gallegos et al., (2018). *Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos*. Universidad de Monterrey, México. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1578908X201600200069](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578908X201600200069)
- Gutiérrez-Saldaña, P., Camacho-Calderón, N. y Martínez-Martínez, M. (2017). *Autoestima funcionalidad familiar y rendimiento escolar en adolescentes*. *Originales*, 39 (11), 597-601. [https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656707709861?ref=pdf\\_download&fr=RR-8&rr=884723ae08590de5](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656707709861?ref=pdf_download&fr=RR-8&rr=884723ae08590de5)
- Harmon-Jones, E., Gable, P. A., y Peterson, C. K. (2010). *The role of asymmetric frontal cortical activity in emotion-related phenomena: A review and update*. *Biological psychology*, 84(3), 451-462.
- Jiménez, A. (2018). *La dinámica familiar como factor desencadenante de problemas de adaptación en el ambiente escolar*. Informe final de investigación para optar



por el título de licenciada en Psicología, Universidad de San Carlos, Guatemala.

<https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/8e965666-6d50-4d41-ae3-30177f450fce/content>

La prensa (25 de noviembre del 2020). *El 65% de las familias tienen problemas disfuncionales*. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ec/familias-disfuncionales-ecuador/#:~:text=El%2065%25%20de%20las%20familias%20tienen%20problemas%20disfuncionales%20%2D%20Familia>

Lazarus, R. (1999). *The cognition-emotion debate: a bit of history*. En T. Dalgleish & M. Power (Eds.), *Handbook of cognition and emotion* (pp. 3-19). Chichester: John Wiley & Sons. [https://www.redalyc.org/journal/1390/139057282007/html/#redalyc\\_139057282007\\_ref38](https://www.redalyc.org/journal/1390/139057282007/html/#redalyc_139057282007_ref38)

Leibovich, N., Schmidt, V., & Gol, S. (2001). *El Inventario de Expresión de Enojo Estado - Rasgo (STAXI)*. RIDEP. Recuperado de [http://www.aidep.org/03\\_ridep/R11/R113.pdf](http://www.aidep.org/03_ridep/R11/R113.pdf).

Mera, A. (2017). *Relaciones intrafamiliares y su influencia en la expresión de la ira en niños*. [Tesis de licenciatura, universidad técnica de Ambato]. Repositorio de la universidad técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24145/2/Mera%20Estrella%20Alejandra%20Abigail.pdf>

Meregildo, C. (2013). *Propiedades psicométricas del inventario de expresión de ira estadorasgo- 2 en estudiantes de secundaria*. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. Recuperado de <http://www.ucv.edu.pe/sites/publicaciones/psicologia/Es2013- 2.pdf>

Minuchin, S. et al. (1967). *Families of the Slums: an exploration of their Structure and Treatment*. Nueva York, Basic Books. <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/8e965666-6d50-4d41-ae3-30177f450fce/content>

Moscoso, M. S. (2017). *Medición psicométrica de la expresión de la ira y hostilidad*. *Revista de Psicología*, 16(2), 169-181. Organización de Naciones Unidas (ONU). (1987). *Comisión estadística de la ONU* <https://www.edumargen.org/docs/2018/curso44/intro/apunte04.pdf>

Paternina, G. y Pereira, P. (2017). *Funcionalidad familiar en escolares con comportamientos de riesgo psicosocial en una institución educativa de Sincelejo* (Colombia). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81753881017>

Tobal, M. Casado, M. Cano, V. Spielberger, C. (2009). *STAXI-2 Inventario expresión de ira estado-rasgo*. TEA Ediciones.

- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/674111;jsessionid=06FB0A9FC9A17568314E67EE2D2C0A4F?sequence=1#:~:text=La%20OMS%20define%20la%20violencia,trastornos%20del%20desarrollo%20o%20privaciones>
- Ortiz, D. Rojas, M. Molina, J. Gómez, D. (2023) *Evaluación diagnóstica de la experiencia y expresión de la ira en jóvenes universitarios, una aproximación para la prevención de conductas de riesgo*. Vol 32 Núm. 1. Revista de la facultad de Psicología y Humanidades. Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/2881>
- Suarez, C. y Alcalá, E. (2018). *APGAR familiar: una herramienta para detectar disfunción familiar*. Artículo de revisión. Rev Med La Paz.
- Spielberger, C et al., *Assessment of anger: The State-Trait Anger scale. Advances in personality assessment* (vol. 2, pp 161 - 189). Hillsdale, NJ Erlbaum [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56124/Paredes\\_JFA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56124/Paredes_JFA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Smilkstein G. (1978). *The family APGAR: A proposal for a family function test and its uses by physicians*. The Journal of Family Practice, 6, 1231-1239
- Spielberger, C. D.; Johnson, E. H; Russell, S. F.; Crane, R. J.; Jacobs, G.A. y Worden, T.J. (1985). The experience and expression of anger: Construction and validation of an Anger Expression Scale. En M. A. Chesney and R. H. Rosenman (Eds.), *Anger and hostility in cardiovascular and behavioral disorders* (pp. 5-30). New York, NY: Hemisphere/ McGraw-Hill

## ANEXOS

### Anexo 01

#### Análisis sociodemográfico de la muestra

**Tabla 8**

*En relación a las características de la muestra total*

Variable	Total (N= 133)		
	F	%	
Edad	18 a 20	15	11.3
	21 a 26	40	30.1
	27 a 32	43	32.3
	33 a 38	25	18.3
	39 a 44	7	5.3
	45 a 50	3	2.3
Sexo	Femenino	133	100.0
Estado civil	Casado	13	9.8
	Conviviente	114	85.7
	Viudo	1	0.8
	Soltera	5	3.8
Grado de instrucción	Primaria	19	14.3
	Secundaria	104	78.2
	superior	10	7.5

En la tabla 8 se observa las características predominantes de la muestra de estudio. En este caso, se evidencia que la mayor participación de la población en cuanto edad es de 27 a 32 (32.3 %), así mismo la totalidad de la población es femenina (100.0%), en cuanto a estado civil predomina el conviviente (85.7%), de igual forma en grado de instrucción la mayor parte de la población cuenta con nivel secundaria (78.2%)

**Tabla 9**

*V de Aiken para la evaluación de la relevancia, representatividad y claridad de los ítems de STAXI – 2*

Ítem	Relevancia (n=2)				Representatividad (n=2)				Claridad (n=2)			
	D		IC		D		IC		D		IC	
	M	E	V	95%	M	E	V	95%	M	E	V	95%
Ítem 1	3	0	1	0.61 -	2	0	0	0.44 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.50	.71	.83	0.97	.00	.00	.00	1.00
Ítem 2	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	2	0	0	0.44 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.50	.71	.83	0.97
Ítem 3	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem 4	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem 5	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem 6	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem 7	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem 8	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem 9	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem10	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem11	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem12	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem13	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem14	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem15	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem16	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem17	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem18	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem19	3	0	1	0.61 -	2	0	0	0.44 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.50	.71	.83	0.97	.00	.00	.00	1.00
Ítem20	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem21	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem22	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00
Ítem23	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -	3	0	1	0.61 -
	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00	.00	.00	.00	1.00



Se evaluó el coeficiente V de Aiken de los ítems de la escala STAXI-2. Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo. En tal sentido, la tabla 9 muestra los resultados de la valoración de dos jueces expertos. Se puede observar, que todos los ítems son relevantes ( $V=1.00$ , IC 95%: .61 – 1.00). Así también los ítems uno y diecinueve menos representativos ( $V=0.71$ , IC 95%: .44 – 0.97). Finalmente, todos los ítems son claros y entendibles, excepto el ítem 2 no muestra claridad para la opinión de expertos ( $V=.83$ , IC 95%:.44 – 0.97)

**Tabla 10**

*V de Aiken para la evaluación de la relevancia, representatividad y claridad de los ítems de funcionamiento familiar APGAR*

Ítems	Relevancia (n=2)				Representatividad (n=2)				Claridad (n=2)			
	M	E	V	IC 95%	M	E	V	IC 95%	M	E	V	IC 95%
Ítem1	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00	2.50	0.71	0.83	.44 - 0.97	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00
Ítem2	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00
Ítem 3	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00	2.50	0.71	0.83	.44 - 0.97
Ítem 4	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00
Ítem 5	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00	2.50	0.71	0.83	.44 - 0.97	3.00	0.00	1.00	.61 - 1.00

Nota: M = media, DE = desviación estándar, V = coeficiente V de Aiken, IC 95% = Intervalo de confianza de la V de Aiken.

Se procedió a calcular el coeficiente V de Aiken de los ítems de la escala Funcionamiento Familiar APGAR. En tal sentido, la tabla 10 muestra los resultados del proceso de valoración de dos jueces expertos. Así podemos observar, que todos los ítems son relevantes para la opinión de los expertos ( $V=1.00$ , IC 95%: .61 – 1.00). También se observa que la mayoría de ítems son más representativos, sin embargo, los ítems uno y cinco son menos representativos ( $V=0.71$ , IC 95%: .44 – 0.97). Finalmente, todos los ítems son claros y entendibles, excepto el ítem 3 para la opinión de expertos ( $V=.83$ , IC 95%:.44 – 0.97)

**Tabla 11***Confiabilidad del instrumento.*

Variable	Cantidad de ítems	Alfa de Cronbach
Funcionamiento de familiar	5	.606
Expresión de la ira estado - rasgo	49	.813

En la tabla 11 se observan los resultados del análisis de consistencia interna. En este caso, se obtuvo un valor menor al corte .80 para la escala de Funcionamiento familiar (.606) debido a que número de ítems es 5, sin embargo, para la escala de Expresión de la ira estado – rasgo (.813) se obtuvo un valor mayor al valor permitido. Por lo tanto, se asume que ambos instrumentos demuestran consistencia en las puntuaciones del test.

**Tabla 12***Prueba de normalidad mediante Kolmogorov-Smirnov (K-S)*

Variabes	Estadístico	gl	p-valor
Funcionamiento familiar	.097	133	.003
Expresión de la ira	.097	133	.004

Nota: a. correlación de significancia de Lilliefors

En la tabla 12 se observan los resultados del análisis de la prueba de normalidad, en este caso mediante K-S, la cual es ideal para un número de casos mayor a 50 participantes. Por lo tanto, se observa que el p-valor para la variable funcionamiento familiar es de .003, mientras para la variable expresión de la ira es de .004; en ambos casos no superan el .05 que equivale al margen de error admitido en esta investigación (5%). Por ello, se interpreta que los datos no siguen una distribución normal, por ende, el estadístico de prueba ideal sería el Rho de Spearman, que es una prueba no paramétrica puesto que se ajusta a la naturaleza de los datos recolectados.

## Anexo 02: Carta de autorización

---



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Salas, 29 de abril de 2023

Señoritas  
Dilema Bautista Alamas y Ximena Guevara Aguilar

Ciudad.-

Por el presente me dirijo a ustedes para saludarlas y a la vez hacer llegar mi aceptación para que sean aplicadas las pruebas psicológicas como parte de su proyecto de tesis "Funcionamiento familiar y expresión de la ira en cuidadores principales que acuden al programa nacional Cuna Más del distrito de Salas, año 2023" de la escuela de Psicología de la Universidad Señor de Sipán.

Deseándoles éxitos en su trabajo, me suscribo de ustedes.



**José Alonso Carranza Mendoza**  
ACOMPANANTE TÉCNICO  
U.T. LAMBAYEQUE  
PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS  
MIDIS



## Anexo 03: Consentimiento Informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### I. INFORMACIÓN

El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad, padres y madres de familia, que serán invitados a participar en la investigación **FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y EXPRESIÓN DE LA IRA EN CUIDADORES PRINCIPALES QUE ACUDEN AL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DEL DISTRITO DE SALAS, AÑO 2023.**

La investigación es parte de la formación profesional de los estudiantes de la Escuela profesional de Psicología, Facultad de Derecho y Humanidades de la universidad Señor de Sipán sede Chiclayo. Con el propósito de complementar la formación de dichos estudiantes que cursan el XI ciclo de psicología, en lugares fuera del campus universitario.

**Autonomía y Voluntariedad:** Usted es una persona autónoma, por tanto, usted decide participar o no en la presente investigación. Si usted decide participar, se le pedirá que responda algunas preguntas de unos cuestionarios que durará aproximadamente entre 10 a 15 minutos.

#### II. COMPRENSIÓN:

En cualquier momento de la investigación usted puede realizar las preguntas que desea, para ello se le proporcionara un número telefónico al cual usted puede llamar con el fin de resolver sus dudas, el número es el siguiente: 931 208 732

#### III. VOLUNTARIEDAD:

Su participación en la investigación es voluntaria, por lo tanto, puede retirarse cuando usted lo desee.

**Confidencialidad:** No utilizaremos su nombre en la investigación.

36

Firma

Fecha:

## Anexo 04: Instrumento Escala APGAR Familiar

### **Escala APGAR Familiar.**

#### **Instrucciones:**

A continuación de presentan una serie de frases que le permitirán pensar acerca de su forma de ser. Así mismo le pedimos que conteste cada una de las siguientes preguntas con una X la casilla que lo represente la frecuencia con que actúa usted:

**Datos demográficos:** Marca con una X o completa la información para participar.

➤ **Edad:**

➤ **Sexo:** (M) (F)

➤ **Estado civil:** Casado ( ) Conviviente ( ) Viudo ( ) Soltera ( )

➤ **Religión:** Católico ( ) Evangélico ( ) otro ( )

➤ **Grado de Instrucción:** Primaria ( ) Secundaria ( ) Superior ( )

**0: NUNCA**

**1: CASI NUNCA**

**2: ALGUNAS VECES**

**3 CASI SIEMPRE**

**4: SIEMPRE**

1. Estoy satisfecho con la ayuda que recibo de mi familia cuando algo me preocupa.	0	1	2	3	4
2. Estoy satisfecho con la forma en que mi familia discute asuntos de interés común y comparte la solución del problema conmigo.	0	1	2	3	4
3. Mi familia acepta mis deseos para promover nuevas actividades o hacer cambios en mi estilo de vida.	0	1	2	3	4
4. Estoy satisfecho con la forma en que mi familia expresa afecto y responde a mis sentimientos de amor y tristeza.	0	1	2	3	4
5. Estoy satisfecho con la cantidad de tiempo que mi familia y yo compartimos.	0	1	2	3	4

Anexo 05: Instrumento STAXI-2 Inventario de Expresión de la Ira Estado – Rasgo

**STAXI-2 Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo**

En el siguiente apartado se presenta una serie de afirmaciones que la gente usa para describirse, por favor lea cada enunciado y marca con una X los casilleros según la alternativa que te representa según las interrogantes:

<b>¿CÓMO ME SIENTO EN ESTE MOMENTO?</b>				
<b>A: NO EN ABSOLUTO</b>	<b>B: ALGO</b>	<b>C: MODERADAMENTE</b>	<b>D: MUCHO</b>	
<b>Ítems</b>				
1.-Estoy furioso	A	B	C	D
2.-Me siento irritado	A	B	C	D
3.-Me siento enfadado	A	B	C	D
4.-Le pegaría a alguien	A	B	C	D
5.-Estoy enojado	A	B	C	D
6.-Me gustaría decir lisuras (groserías)	A	B	C	D
7.-Estoy molesto	A	B	C	D
8.-Daria puñetazos a la pared	A	B	C	D
9.-Me dan ganas de maldecir a gritos	A	B	C	D
10.-Me dan ganas de gritare a alguien	A	B	C	D
11.-Quiero romper algo	A	B	C	D
12.-Me dan ganas de gritar	A	B	C	D
13.-Le tiraría algo a alguien	A	B	C	D
14.-Tengo ganas de dar cachetadas a alguien	A	B	C	D
15.-Me gustaría pelear con alguien	A	B	C	D
<b>¿CÓMO ME SIENTO NORMALMENTE?</b>				
<b>A: CASI NUNCA</b>	<b>B: ALGUNAS VECES</b>	<b>C: A MENUDO</b>	<b>D: CASI SIEMPRE</b>	
<b>ITEMS</b>				
16.-Me irrito rápidamente	A	B	C	D
17.-tengo un carácter irritable	A	B	C	D
18.-soy una persona alterada	A	B	C	D
19.-Me molesta cuando hago bien y no me lo conocen	A	B	C	D
20.-tiendo a perder la paciencia	A	B	C	D
21.-Me pongo furioso que me critiquen delante de los demás	A	B	C	D
22.-Me siento furioso cuando hago un buen trabajo y se me valora poco	A	B	C	D
23.-Me molesto con facilidad	A	B	C	D

24.-Me enfado si no me salen las cosas como lo tenía previsto	A	B	C	D
25.-Me enfado cuando se me trata injustamente	A	B	C	D
<b>¿COMÓ REACCIONA O SE COMPORTA CUANDO ESTA ENFADADO O FURIOSO?</b>				
<b>A: CASI NUNCA      B: ALGUNAS VECES      C: A MENUDO      D: CASI SIEMPRE</b>				
<b>ITEMS</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
26.- Controlo mi temperamento	A	B	C	D
27.- Expreso mi enojo	A	B	C	D
28.- Me guardo para mí lo que siento	A	B	C	D
29.-Hago comentarios irónicos (hacer burla de algo) de los demás	A	B	C	D
30.-Mantengo la calma	A	B	C	D
31.-Hago cosas como golpear la puerta	A	B	C	D
32.-Enfurezco por dentro, aunque no lo demuestro	A	B	C	D
33.-Controlo mi comportamiento	A	B	C	D
34.-Discuto con los demás	A	B	C	D
35.-Tiendo a tener rencores que no cuento a nadie	A	B	C	D
36.-Puedo controlarme y no perder8 la paciencia	A	B	C	D
37.-Estoy más enfadado de lo que quiero admitir	A	B	C	D
38.-Digo barbaridades	A	B	C	D
39.-Me irrito más de lo que la gente se cree	A	B	C	D
40.-Pierdo la paciencia	A	B	C	D
41.- Controlo mis sentimientos de enfado	A	B	C	D
42.- Evito encararme con aquello que me enfada	A	B	C	D
43.-Controlo mi impulso de expresar mis sentimientos de enojo	A	B	C	D
44.- Controlo mi impulso de expresar mis sentimientos de enojo	A	B	C	D
45.- Hago cosas como contar hasta diez	A	B	C	D
46.- Trato de relajarme	A	B	C	D
47.- Hago algo tranquilo para relajarme	A	B	C	D
48.- Intento distraerme para que se me pase el enfado	A	B	C	D
49.-Pienso en algo agradable para tranquilizarme	A	B	C	D